

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La compañía Parqueo Ejecutivo Parquejecu S.A., fue constituida el 26 de enero de 2012, tiene como actividad comercial Servicios de Alquiler de Parquesos

El domicilio legal de la compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es decir Urbanización Ciudad Colon avenida Rodrigo Chavez Mz. 275 S-1, edificio Metro Park Center Piso 5 Oficina 501.

Al 31 de diciembre de 2013, la compañía mantiene en relación de dependencia a todos sus empleados (4 personas).

La fecha de corte de los Estados Financieros fue el 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, junta que se llevó a cabo el 18 de Marzo del 2016.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

NOTA 2

BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los estados de situación financiera anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1- Preparación de los Estados Financieros

En lo referente a la preparación de los estados financieros, los mismos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes)

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

3.2- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los servicios de alquiler parqueos se reconocen cuando se da el servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

3.3- Reconocimiento de gasto.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.4- Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento para su aplicación.

3.5- Propiedades, planta y equipo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Maquinas y Equipos el 10% anual

Equipos de Computo el 33.33% anual

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6- Cuentas por Cobrar.

Las ventas se realizan al contado, cuando se llegase a dar una venta a crédito se la realizara en condiciones de crédito normales, si el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.7- Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 4

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.

La Compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

NOTA 5

CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de la Cuentas por cobrar se reconocen con el importe de la factura, deben mostrarse netos de la correspondiente estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual debe efectuarse en base a la posibilidad de cobro a cada cliente o deudor, de acuerdo a las políticas establecidas por la gerencia, sobre la base de análisis específicos por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza, al cierre del presente ejercicio económico los saldos de cuentas por cobrar se muestran en el siguiente anexo:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	\$ 4,804.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	\$ 950.09
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 4,629.16
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 10,383.25

NOTA 6

ACTIVOS FIJOS

Las Instalaciones, mobiliarios y equipos se presentan al costo histórico. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta de acuerdo a las políticas contables de la empresa, al cierre del presente ejercicio económico los saldos de activos fijos se muestran en el siguiente anexo:

EQUIPOS DE AÍRES	\$ 843.47
EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO	\$ 236.74
MAQUINAS DISPENSADORAS DE TICKETS	\$ 15,915.20
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 2,551.00
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (5,349.19)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	\$ 14,197.22

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015 se registraron Cuentas por Pagar clasificándose de la siguiente manera:

NO RELACIONADAS LOCALES	\$	26,093.04
OTRAS NO RELACIONADAS	\$	908.97
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$	889.38
OBLIGACIONES IEES	\$	463.26
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	3,546.27
TOTAL PASIVO		\$ 31,900.92

Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores Relacionados Locales

En este grupo de cuenta están registrados todos los valores por pagar a proveedores por la adquisición de bienes y servicios, valores que serán cancelados en el siguiente ejercicio económico.

Impuesto a la Renta por pagar

Una vez que la empresa cerró sus estados financieros del presente año, el impuesto a la renta causado fue de USD 1,641.71, luego de deducir el crédito tributario por retenciones en la fuente generó un crédito tributario a favor de la empresa por USD 396.80.

Cuentas por Pagar Participación Trabajadores

Una vez que la empresa cerró sus estados financieros del presente año, la participación de trabajadores generada fue de USD 889.38, valores que serán cancelados en el siguiente ejercicio económico.

NOTA 8 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos son reconocidos cuando se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 9 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Capital Social

El Capital suscrito es de US\$ 800.00 con acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US \$1 cada una.

Reserva Legal-Facultativa

La Compañía contabiliza el 10% sus ganancias netas como reserva legal, la cual no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías.

Al cierre del presente ejercicio económico la empresa registra saldos en las cuenta Reservas Legales por la suma de USD 561.78, valor supera los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías mediante la Ley de Compañías.

Al cierre del ejercicio económico 2014 la empresa registro saldos en las cuenta Reservas Facultativa por USD 2.545.96, en el presente ejercicio la empresa afecto estos saldos con el registro de la bonificación por desahucio de sus empleados por la suma \$ 329.83, cerrando con un saldo de USD 2.216.13, valores que cubrirán futuras contingencias que se presente.

NOTA 10 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2015 fue la siguiente:

UTILIDAD CONTABLE	5,929.17
(-) 15% TRABAJADORES	(889.38)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	5,039.79
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	2,422.53
UTILIDAD TRIBUTARIA	7,462.32
IMPUESTO A LA RENTA	(1,641.71)
RETENCIONES EN LA FUENTE CORRIENTE	1,467.36
RETENCIONES EN LA FUENTE ACUMULADA	220.55
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	350.60
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	396.80

NOTA 11 INCONSISTENCIAS

PARQUEO EJECUTIVO PARQUEJECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

NOTA 12 PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán

NOTA 13 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2015 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.


Ing. Felipe Piedra R.
Gerente General
Ing. Ana Yanez Olaya
Contadora.